

## → DISCULPAS PUBLICAS

La Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminales Terrestres de Santo Domingo EPMT-SD , en cumplimiento a lo dispuesto en la Acción de Protección N° 23571-2022-00120, extiende disculpas públicas a los señores: Espinosa Vivanco Roxana Fernanda, Guerrero Carrión Katherine Elizabeth, Molina García Camilo Neptalí, Valdivieso Flores Cristhian Ricardo y Aguilar Calderón Anderson Steveen, esto con la finalidad de resarsir sus Derechos Constitucionales vulnerados al trabajo, a la seguridad jurídica y el derecho a la igualdad.